



CONSULTA SE QUEDA EN 2028

Avalan aliados en el Senado Plan B... pero PT frena revocación de mandato en 2027

TANIA GÓMEZ, YULIA BONILLA Y CLAUDIA ARELLANO

En 4T votan juntos iniciativa presidencial de reforma electoral en lo general; líder petista anuncia en tribuna que no acompañan dictamen en cambio al artículo 35 constitucional



A UNAS HORAS de la votación, los senadores Miguel Ángel Yunes y Yeidckol Polevnsky piden licencia.

Retiran texto de la polémica; antes, la titular del Ejecutivo señaló que se podía dejar de lado ese tema y votar sólo una parte: "Lo que más nos importa es reducir privilegios" **págs. 3 y 4**



NOS SEPARAMOS del dictamen en lo que se refiere al artículo 35. Quienes pensaban que nuestra coalición podía tener algunas grietas, se equivocan"

ALBERTO ANAYA

Coordinador de los senadores del PT



LA RESERVA que va a presentar el Partido del Trabajo es que quede excluido de la minuta lo que se refiere a revocación de mandato. Todo el artículo 35 se retira"

IGNACIO MIER VELAZCO

Líder guinda en el Senado

LA SENADORA Lilly Téllez y el legislador Saúl Monreal, ayer, en tribuna.



Consulta se queda en 2028

Avalan Plan B... pero PT frena la revocación de mandato en 2027

► **MORENA ACEPTA** eliminar cláusula para mantener la unidad con aliados, que permitía al Ejecutivo promover el voto con los recursos públicos; oposición ve riesgos para la equidad


REFORMA ELECTORAL
DEBATE DEL PLAN B

► Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

Morena cedió ante la exigencia del Partido del Trabajo (PT) y acordó retirar el artículo 35 constitucional del Plan B electoral —la cláusula que permitiría al Ejecutivo federal llamar al voto con recursos públicos— a cambio de mantener la unidad de la coalición.

Con ese acuerdo, el pleno del Senado aprobó en lo general y en lo particular la reforma con 87 votos a favor de Morena, PT y Verde Ecologista, y 41 en contra de PAN y PRI, tras una sesión de cinco horas de duración. Tras la modificación, los panistas, priistas y emecistas celebraron al grito de: "¡Sí se pudo!".

el dato

EL PRESIDENTE nacional del PRI, Alito Moreno, denunció que los legisladores han recibido presiones externas para que Morena lograra aprobar el denominado Plan B.

Al inicio de la sesión, en posicionamientos, Alberto Anaya, líder nacional del PT, anunció el rechazo desde tribuna: "Nos separamos del contenido del dictamen en lo que se refiere al artículo 35 de la Constitución", aunque buscó encuadrar la posición como un acto de lealtad: "Quienes pensaban que nuestra coalición podía tener algunas grietas y tener inicio de una división, se equivocan".

El PT condicionó desde el principio su voto favorable en lo general a que Morena aceptara retirar en lo particular el artículo 35 completo. La negociación se desarrolló en paralelo al debate en tribuna, donde los discursos de unidad

convivieron con la tensión de un pacto que aún se cerraba.

En este contexto, Ignacio Mier Velasco, coordinador de los senadores de Morena, confirmó que la coalición aceptó una reserva del PT en la que se pedía el retiro de todo el artículo 35 de la minuta.

"La reserva que va a presentar el Partido del Trabajo es que quede excluido de la minuta lo que se refiere a revocación de mandato. Todo el 35 se retira para que queden sus términos como está en la Constitución actualmente", señaló.

Sin embargo, rechazó que la concesión represente una derrota y atribuyó el fracaso a la oposición: "¿Cómo puede ser una derrota si hemos logrado con el Partido Verde y el Partido del Trabajo reformar 103 artículos de la Constitución?".

Intentó, además, minimizar la fisura publicada en redes un video tomado de la mano con Anaya y los coordinadores del PT y del Verde. "Quienes soñaban con la división de nuestro movimiento, otra vez se quedaron con las ganas", escribió.

Sobre si la Presidenta Sheinbaum estaba al tanto de la posición que el PT subiría a tribuna, Mier Velasco fue escueto: "Tenemos una comunicación permanente con la titular del Ejecutivo y su equipo", dijo, sin confirmar si fue informada directamente antes de la sesión.

Por su parte, la morenista Guadalupe Chavira defendió la reforma desde tribuna: "La diferencia es sana en la pluralidad. Lo que no puede ser sano es usar la pluralidad como coartada para defender privilegios e impedir que avance una transformación necesaria".

PAN, PRI y MC se manifestaron en contra del artículo 35 y coincidieron en que representa un intento de Morena por constitucionalizar la participación de la Presidenta Claudia Sheinbaum en las campañas de 2027 con recursos públicos, en contravención de las normas de veda electoral. La priista Claudia Anaya

fue la única que aludió directamente al PT, señalando que su desmarcamiento demuestra "que todavía nos queda un resabio de izquierda en este país".

La panista Mayuli Latifa afirmó: "En 2007 se prohibió que los presidentes hagan pronunciamientos en campañas. Hoy, Morena quiere regresar a esas viejas prácticas". Clemente Castañeda, de MC, lo calificó de "privilegio": "Le están autorizando a la presidenta que haga promoción con recursos públicos, además de las horas que tiene de la mañanera".

El debate también derivó en acusaciones cruzadas de vínculos con el narcotráfico. El morenista Gerardo Fernández Noroña arremetió contra PAN y PRI.

"El único narco confeso y preso es Genaro García Luna, que trabajaba con *El Chapo* Guzmán y Felipe Calderón. Si los partidos vinculados al narco desaparecieran, el PRI y el PAN no tendrían un solo escaño", acusó.

Además, reivindicó la revocación de mandato como herramienta democrática: "Ya hubiéramos querido revocación del mandato con Felipe Calderón, con Enrique Peña Nieto, con Vicente Fox, con Carlos Salinas. Y hoy que tienen esa herramienta, se la pasan quejándose de esa herramienta democrática".

El intercambio escaló cuando la panista Lilly Téllez —a quien le cerraron el micrófono en tribuna cuando cuestionaba que le hubieran gritado a Grecia Quiroz, pese a que la invitaron al Senado— interrumpió a gritos la participación del morenista Saúl Monreal, a quien llamó "narcopolítico". El senador la retó a probar sus acusaciones o a dejar el cargo.

El dictamen será remitido a la Cámara de Diputados para su aprobación.

La reforma prevé una reducción de hasta 15 por ciento en el presupuesto del Senado en cuatro años, endurece controles sobre financiamiento de campañas y obliga a los partidos a transparentar los salarios de sus dirigencias. En el ámbito municipal, limita a 15 las regidurías y a una sindicatura por municipio, y fija un tope de 0.70 por ciento del presupuesto estatal para congresos locales.


**ASÍ
VOTARON**

A FAVOR: 87 votos
de Morena, PT y
PVEM

EN CONTRA: 41
votos del PAN, PRI
y MC

ABSTENCIONES: 0

**DOS SENADORES
PIDEN LICENCIA**

PREVIO a la discusión del Plan B de la reforma electoral en el Senado: la legisladora del PT Yeidckol Polevnsky Gurwitz y el senador de Morena Miguel Ángel Yunes Márquez solicitaron licencia para separarse de sus cargos y no estuvieron presentes en la sesión ordinaria de este miércoles.

La senadora Polevnsky Gurwitz pidió licencia por un periodo breve —del 25 al 27 de marzo—, por lo que la mesa directiva del Senado llamará a su suplente, Denisse Ortiz Pérez, para ocupar el escaño hasta el último minuto del jueves 26.

Por su parte, Yunes Márquez solicitó ausentarse desde este miércoles y hasta el próximo 15 de abril. Su suplente —y padre— Miguel Ángel Yunes Linares ya se encontraba en las instalaciones del Senado y fue visto salir de la reunión previa del Grupo Parlamentario de Morena.

Tania Gómez

Pide priorizar recortes

Lo más importante es quitar privilegios: CSP



**REFORMA ELECTORAL
DEBATE DEL PLAN B**

› Por **Yulia Bonilla**

yulia.bonilla@razon.com.mx

› **LA PRESIDENTA** llama a legisladores a separar objetivos centrales del proyecto en el Plan B electoral; insiste en redirigir los recursos a infraestructura, programas y servicios públicos

Ante la renuencia del Partido del Trabajo (PT) a respaldar el Plan B de reforma electoral, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sugirió separar los dos objetivos centrales del proyecto, al dejar a un lado, por ahora, lo relativo a adelantar la revocación de mandato.

Este martes, el aliado de Morena ratificó su desacuerdo con el proyecto alterno enviado por la mandataria federal, al ausentarse del debate en comisiones del Senado, donde se aprobó el dictamen.

Consultada al respecto, Sheinbaum Pardo enfatizó que, por ahora, lo que más importa sacar adelante es la parte para “eliminar los privilegios”, lo cual se bus-

ca por medio de recortes al presupuesto que se asigna a los congresos, al Senado y un tope a la conformación de las regidurías, así como la eliminación de pagos extraordinarios para consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Ya depende de los senadores. De todas maneras, lo que más nos importa a nosotros es reducir los privilegios... Está una propuesta, se puede votar una parte y otra no. Así es en el Senado o en la Cámara de Diputados o en cualquier Congreso”, dijo durante su conferencia de prensa.

También remarcó que el objetivo de poner tope a los gastos presupuestales en los congresos es el de destinar dichos recursos a obras públicas para redes de

drenaje, pavimentación, luminarias.

La mandataria planteó que, una de las posibles razones por las que los petistas se oponen a que la revocación de mandato ocurra en el mismo año que elecciones gubernamentales, es que esto impactaría en la votación que reciben.

“Pero hay quien piensa que ‘se van a reducir sus votos, porque vaya la Presidenta en la boleta, en el 2027’. Entonces, no lo quieren aprobar el PAN, el PRI y MC, porque no aprueban nada que venga de nosotros, porque ni argumentos hay, ¿verdad? Y hay otros de los que nos han... o que han venido con el proyecto, que temen reducir su votación, ésta es la verdad... Hay quien le parece que ‘pue-



de perder la votación'. Entonces, no sé si esta sea la razón del PT, ¿verdad?, de no apoyar, o sí apoyar, porque tampoco vamos a saber cómo va a votar en el Senado", explicó la mandataria.

Sheinbaum Pardo recordó que la revocación de mandato fue impulsada por su antecesor, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, que fue quien llevó a establecer este ejercicio desde la Constitución para que la población

evalúe, si quiere o no, que quien ocupa el cargo del Poder Ejecutivo Federal se mantenga o no.

"El (ex)presidente López Obrador incorporó la revocación de mandato en su sexenio en la Constitución. Y es importante que haya una valoración de la ciudadanía del Presidente de la República. ¿Es obligatorio para todos los presidentes? No. Está en la Constitución, pero tiene que solicitarse con un número deter-

minado de firmas. No es obligatorio que todos los presidentes tengan que hacer revocación", enfatizó la Presidenta.

Argumentó que la decisión de enviar una reforma para adelantar la revocación al 2027, que sería su tercer año de gobierno, tiene que ver con que se pudieran hacer todas las votaciones en un ejercicio.

el dato

LA REFORMA avanzó el martes en comisiones del Senado en un debate del cual se ausentó el PT, que había manifestado, al menos, una diferencia con la propuesta.



“YA DEPENDE de los senadores. De todas maneras, lo que más nos importa a nosotros es reducir los privilegios... Está una propuesta, se puede votar una parte y otra no”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

LA JEFA DEL EJECUTIVO, Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia.

Foto: Cuartasuro